



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Secretaría
General

Oficina General de
Tecnologías de
Información



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 0002-2026-JUS/OGTI

SOFTWARE PARA EL DESARROLLO DE EXÁMENES VIRTUALES

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Oficina General de Tecnologías de Información.

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACION:

Nombre: Ing. Luis Alberto Villacorta Bazán

Cargo: jefe (e) de la Oficina de Infraestructura y Soporte Tecnológico.

Nombre: Alexander Gongora Gutierrez

Cargo: Asistente de soporte tecnológico III.

3. FECHA:

Febrero de 2026.

4. JUSTIFICACION:

La Oficina de Gestión del Empleo y Compensación de la Oficina General de Recursos Humanos requiere un Software para el desarrollo de exámenes virtuales para la etapa de evaluación técnica de los procesos de selección de personal, asegurando que respondan al marco estratégico institucional, y a la organización del trabajo en el Ministerio.

Se realiza el seguimiento por la Plataforma de Reunión virtual mientras dure la evaluación, para verificar la identidad de la persona que está respondiendo, y disminuir el riesgo de cualquier tipo de fraude o suplantación.

Por lo expuesto, en cumplimiento con el D.S. N° 024-2006-PCM y en el marco de la ley N° 28612-"Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la administración pública", se ha procedido a realizar la evaluación de software.

5. ALTERNATIVAS

Actualmente en el mercado existen diferentes tipos de software correspondientes a evaluaciones técnicas en línea.

Teniendo en cuenta la calidad y las facilidades que se desea brindar, a continuación, se detallarán las características y atributos técnicos necesarios para la evaluación del software requerido para la institución, con la aplicación de las respectivas métricas.

Se considera conveniente evaluar los siguientes productos a fin de definir una solución:

- Easy LMS <https://www.easy-lms.com/es/>
- Pointerpro <https://surveyanyplace.com/>
- ExamBuilder <https://www.testinvite.com/>

6. ANALISIS COMPARATIVO TECNICO

El análisis técnico ha sido realizado según los lineamientos establecidos en la "Guía técnica sobre evaluación de software para la administración pública" aprobado por R.M. N° 139-2004-PCM tal como exige el reglamento de la ley N° 28612 -"Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la administración pública":

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

a. Propósito de la Evaluación:

Determinar los atributos o características mínimas para el producto final en base al siguiente cuadro:

Tipo de Atributos	Características	N°	Métrica	Puntaje Máximo
Atributos	Funcionalidad	1	Ingreso de los postulantes con un usuario y contraseña bajo el control de la seguridad regulada por el administrador.	4
		2	Permitir crear preguntas de forma dinámica y amigable.	4
		3	Generar un examen en base a un banco de preguntas.	4
		4	Establecer un orden aleatorio de las preguntas de un examen.	4
		5	Tener la posibilidad de dejar en blanco una pregunta.	4
		6	Tener la posibilidad de volver a una pregunta anterior.	4
		7	Establecer un tiempo por cada pregunta o por el examen.	4
		8	Exportar los resultados por usuarios en formato Excel	4
		9	Generar gráficos estadísticos de los exámenes tomados.	4
		10	Brindar al postulante los resultados una vez finalizados el examen.	4
	Fiabilidad	11	Cuenta con soporte local.	4
		12	Soporte directo del Fabricante	4
	Usabilidad	13	El software debe estar en idioma español.	4
		14	Capacidad para funcionar en dispositivos móviles, laptops y PCs de los postulantes.	4
	Capacidad de mantenimiento	15	Capacidad de adaptarse a los cambios o mejoras de nuevas versiones.	4
Subtotal				60
Atributos de uso	Eficacia	16	Capacidad para importar a través de un documento Excel, los usuarios y contraseñas de las personas que rendirán el examen.	4
		17	Capacidad para permitir rendir hasta 350 pruebas simultáneamente.	4
	Productividad	18	Envío de credenciales (usuario y contraseña) de forma masiva antes de tomar la prueba	4
		19	Permitir que un usuario, pueda generar múltiples sesiones. (autenticaciones simultáneas)	4
		20	De cerrarse la página cuando el postulante da el examen, debería poder volver a ingresar a dar examen	4
		21	Importar preguntas y alternativas de respuestas desde Excel o Word	4
	Seguridad	22	Administrado por un sistema de seguridad integrado al software.	4
	Satisfacción	23	Confianza del usuario hacia el producto.	12
Subtotal				40
Total				100



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Secretaría
General

Oficina General de
Tecnologías de
Información



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

b. Identificar el tipo de producto:

Software para el desarrollo de exámenes virtuales.

c. Especificación del Modelo de Calidad.

La evaluación se ha realizado bajo los parámetros establecidos en la RM 139-2004-PCM “Guía Técnica sobre Evaluación de Software en la Administración Pública”.

d. Selección de métricas.

Las métricas fueron identificadas de acuerdo a las funcionalidades que ofrecen los productos señalados en el punto “5. Alternativas” del presente informe.

Cuadro comparativo de métricas

Tipo de Atributos	Características	N°	Métricas	Puntaje Máximo	Easy LMS	Pointerpro	ExamBuilder
Atributos	Funcionalidad	1	Ingreso de los postulantes con un usuario y contraseña bajo el control de la seguridad regulada por el administrador.	4	4	4	4
		2	Permitir crear preguntas de forma dinámica y amigable.	4	4	4	4
		3	Generar un examen en base a un banco de preguntas.	4	4	4	4
		4	Establecer un orden aleatorio de las preguntas de un examen.	4	4	4	4
		5	Tener la posibilidad de dejar en blanco una pregunta.	4	4	4	4
		6	Tener la posibilidad de volver a una pregunta anterior.	4	4	4	4
		7	Establecer un tiempo por cada pregunta o por el examen.	4	4	4	4
		8	Exportar los resultados por usuarios en formato Excel	4	4	4	4
		9	Generar gráficos estadísticos de los exámenes tomados.	4	4	4	2
		10	Brindar al postulante los resultados una vez finalizados el examen.	4	4	4	4
	Fiabilidad	11	Cuenta con soporte local.	4	4	3	2
		12	Soporte directo del Fabricante	4	4	4	4
	Usabilidad	13	El software debe estar en idioma español.	4	4	4	0
		14	Capacidad para funcionar en dispositivos móviles, laptops y PCs de los postulantes.	4	4	4	4

“Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda.”

¡EL PERÚ A TODA MÁQUINA!



*“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

	Capacidad de mantenimiento	15	Capacidad de adaptarse a los cambios o mejoras de nuevas versiones.	4	4	4	4
Subtotal				60	60	59	54
Atributos de uso	Eficacia	16	Capacidad para importar a través de un documento Excel, los usuarios y contraseñas de las personas que rendirán el examen.	4	4	2	2
		17	Capacidad para permitir rendir hasta 350 pruebas simultáneamente.	4	4	4	4
	Productividad	18	Envío de credenciales (usuario y contraseña) de forma masiva antes de tomar la prueba	4	0	0	0
		19	Permitir que un usuario, pueda generar múltiples sesiones. (autenticaciones simultáneas)	4	4	4	3
		20	De cerrarse la página cuando el postulante da el examen, debería poder volver a ingresar a dar examen	4	4	4	4
		21	Importar preguntas y alternativas de respuestas desde Excel o Word	4	0	0	0
	Seguridad	22	Administrado por un sistema de seguridad integrado al software.	4	4	4	4
	Satisfacción	23	Confianza del usuario hacia el producto.	12	11	10	10
Subtotal				40	31	28	27
Total				100	91	87	81

7. ANALISIS COMPARATIVO DE COSTO - BENEFICIO

Las tres (03) alternativas evaluadas requieren licenciamiento, cuyo tipo y costo depende de la marca y edición del producto.

A continuación, se listan los costos aproximados de licenciamiento, los cuales son referenciales y han sido obtenidos desde cotizaciones de distribuidores locales de cada fabricante de software al momento de esta evaluación o a través de la página web del fabricante.

Se precisa que el estudio de mercado para obtener los precios finales de los productos. le corresponderá a la Oficina de Abastecimiento (OAB) del MINJUSDH.

A continuación, se muestra en la siguiente tabla los costos referenciales de las soluciones informáticas evaluadas:



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Secretaría
General

Oficina General de
Tecnologías de
Información



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Producto (Software)	Licencia	Costo Referencial
Easy LMS	CORPORATE OWL	S/. 8,411.04 suscripción anual
Survey Anyplace	ENTERPRISE	S/. 1,756.97 suscripción anual
ExamBuilder	PRO	S/. 11,190 suscripción anual

Nota: El costo aproximado es referencial de acuerdo a las páginas web de los productos citados e independiente de los partners que puedan tener en el país. Se precisa que es potestad de la Oficina de Abastecimiento, realizar el estudio de mercado, según la normatividad vigente.

- **Costos implicados por Hardware para el funcionamiento del software:**

Se cuenta con equipos informáticos que cumplen con las características técnicas mínimas necesarias para el funcionamiento de los productos, por lo que no existen costos adicionales por estos componentes.

- **Soporte y mantenimiento externo:**

Cuando se adquiera el software se solicitará que el fabricante del producto cuente con una oficina de representación en el Perú. Además, contará con personal de soporte técnico que garantice la adecuada y oportuna prestación de la garantía. Este componente está contenido en los costos de licenciamiento.

- **Personal y mantenimiento interno:**

La Oficina General de Tecnologías de Información cuenta con el recurso humano con conocimiento en el manejo del software y será este el encargado de brindar soporte interno a los usuarios que lo necesiten.

8. CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos en el análisis comparativo del presente informe, se concluye que el Software **Easy LMS** alcanza un mayor puntaje (**noventa y uno (91) puntos**) en la evaluación técnica, y cumple a cabalidad con lo solicitado por el área usuaria, presentando además ventajas en el manejo por parte del personal de soporte técnico quienes cuentan con el conocimiento y la experiencia en el manejo de este aplicativo.

Se recomienda la adquisición del Software **Easy LMS** y licencia incluida, la cual deberá ser solicitada a una distribuidora o representante autorizado de dicho producto.



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Secretaría
General

Oficina General de
Tecnologías de
Información



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

9. FIRMAS

Responsables de la evaluación.

Responsables	Firmas
Ing. Luis Alberto Villacorta Bazán Jefe de la Oficina de Infraestructura y Soporte Tecnológico.	
Alexander Gongora Gutierrez Cargo: Asistente de soporte tecnológico III.	

Aprobado por:
Ing. Luis Alberto Tello Cárdenas Jefe de la Oficina General de Tecnologías de Información

"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda."

**¡EL PERÚ A TODA
MÁQUINA!**